

**4844** ACUERDO de 25 de febrero de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a doña Nieves Molina Gasset.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y artículo 206 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 25 de febrero de 1997, ha acordado conceder a doña Nieves Molina Gasset, Magistrada titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de los de Castellón de la Plana, excedencia voluntaria para el cuidado de un hijo por período de un año, contado a partir del día 24 de febrero de 1997, con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad y derechos pasivos.

Madrid, 25 de febrero de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**4845** ORDEN de 28 de febrero de 1997 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por Orden de 22 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de febrero de 1997.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

### ANEXO

#### Convocatoria: Orden de 22 de noviembre de 1996

(«Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Misión Diplomática Yugoslavia. Belgrado.—Secretaría de Embajador. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Asuntos Exteriores. Centro Directivo: Gabinete Ministro. Provincia: Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 417.132.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Pérez López, María Milagros. Número de Registro de Personal: 0036550835. Grupo: D. Cuerpo o escala: A6032. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Misión Diplomática Portugal. Lisboa.—Canciller de Embajada. Nivel: 26.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Asuntos Exteriores. Centro Directivo: Embajada de España en Lisboa. Nivel: 24. Complemento específico: 417.132.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Garrido Ramírez, José Miguel. Número de Registro de Personal: 2415391746. Grupo: B. Cuerpo o escala: A0620. Situación: Activo.

**4846** ORDEN de 28 de febrero de 1997 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por Orden de 10 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de febrero de 1997.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

### ANEXO

#### Convocatoria: Orden de 10 de diciembre de 1996

(«Boletín Oficial del Estado» del 16)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Misión Diplomática Malasia. Kuala Lumpur.—Canciller Embajada. Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Comercio Exterior. Subdirección General de Política Arancelaria. Madrid. Nivel: 24. Complemento específico: 67.320.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Tamames Prieto-Castro, Alicia. Número de Registro de Personal: 0079975813. Grupo: B. Cuerpo o escala: A0616. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**4847** ORDEN de 28 de enero de 1997 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el

que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del Real Decreto anteriormente citado, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de determinados puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, los cuales fueron convocados mediante Orden de 12 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Madrid, 28 de enero de 1997.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilma. Sra. Secretaria general técnica.

#### ANEXO

#### Convocatoria: Orden de 12 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Gabinete Técnico

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Vocal Asesor. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda, Subsecretaría de Comercio y Turismo, Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Luengo Hernández, Vicente. Número de Registro de Personal: 0767518135. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 6000. Situación: Activo.

ORGANISMO NACIONAL DE LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO

Gerencia Económico-Financiera y de Administración

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Gerente. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda, Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: Pendiente de asignación.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ibáñez Hurtado, Elena. Número de Registro de Personal: 0115531613. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0600. Situación: Activa.

Gerencia de Apuestas Deportivas, Lotería Primitiva y otros Juegos

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Gerente. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda, Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: Pendiente de asignación.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Cabrejas García, Juan Antonio. Número de Registro de Personal: 0146995324. Grupo: A. Cuerpo o escala: 6305. Situación: Activo.

#### Gerencia Técnica e Informática

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto: Gerente. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda, Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: Pendiente de asignación.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: López-Yuste Fernández, José Antonio. Número de Registro de Personal: 0114747726. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 6305. Situación: Activo.

**4848** RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 1997, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se resuelve concurso para la provisión de puestos de trabajo (grupo B) en el área de Aduanas.

Por Resolución de 10 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo (grupo B) en el área de Aduanas.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Resolución, este Gabinete Técnico, en virtud de la Resolución de 25 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 30), sobre delegación de competencias del Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, acuerda:

Primero.—Aprobar la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo I de esta Resolución, correspondiente al anexo I de la convocatoria.

Segundo.—Los destinos adjudicados, de conformidad con el artículo 49 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo, tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho a indemnización por concepto alguno. Asimismo serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, los interesados obtengan otro destino, bien por el procedimiento de libre designación o por concursos convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas; en cuyo caso, de optar por uno de estos destinos, estarán obligados a comunicar por escrito, la renuncia al puesto adjudicado y la opción ejercida, con indicación del Departamento en el que hubieren obtenido destino, así como la forma de provisión y fecha de nombramiento.

Tercero.—El plazo de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución.

Cuando los funcionarios afectados por la presente Resolución se encuentren disfrutando licencias o permisos, les será de aplicación lo especificado en el artículo 48 del vigente Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo, por lo que se refiere al cómputo de los plazos de cese y posesión. Estos mismos preceptos serán de aplicación en los casos de prórroga en el cese y/o incorporación al nuevo destino.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a esta Agencia Tributaria, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 21 de febrero de 1997.—P. D. (Resolución de 25 de julio de 1996), el Jefe del Gabinete Técnico, Manuel Lamela Fernández.